

**XXII JUEGOS DEPORTIVOS DE INTEGRACION
DE LA FUNCION PUBLICA 2024.**

**TORNEO DE FUTBOL 8
Boletín N° 8 – Noviembre 15 de 2024.**

1. RESULTADOS CUARTOS DE FINAL.

PARTIDO	EQUIPO	RESUL	VS	EQUIPO	RESUL
9	DANE	7	Vs	ANCP-CCE	2
12	PGN	6	Vs	INVIMA	2
11	ARMADA NACIONAL	9	Vs	SUPER SERVICIOS	4
10	AGROSAVIA	1	Vs	COLPENSIONES	4

**2. PROGRAMACION PROXIMA FECHA- CANCHA SINTETICA EL SALITRE.
DETRÁS DEL COLISEO EL SALITRE. Calle 63 # 68-99.**

SEMIFINALES

Partido.	FECHA	HORA	EQUIPO	VS.	EQUIPO
13	Noviembre 20 de 2024	9:00 a.m.	DANE	Vs.	COLPENSIONES
14	Noviembre 20 de 2024	10:00 a.m.	ARMADA NACIONAL	Vs.	PGN

EN CASO DE EMPATE EN ALGUN ENCUENTRO DEPORTIVO, SE DEFINIRA EL GANADOR EN COBROS DESDE EL PUNTO PENAL SEGÚN REGLAMENTO FIFA (5 por equipo)

3. COMUNICADO DE SANCIONADOS

JUGADOR	EQUIPO	FECHAS	ARTICULO.
Karol Rousnack (D.T.)	ANCP-CCE	Expulsion del torneo y no podrá participar en la siguiente versión de los Juegos,	Articulo 4. Numeral 3 Código Disciplinario
Felipe Villa	SUPER SERVICIOS	1	Articulo 4. Numeral 1 Código Disciplinario

Toda persona tiene derecho al debido proceso. Frente al presente comunicado de sanciones, procederán los recursos de ley según lo establecido en el reglamento General de los Juegos.

4. ASPECTOS GENERALES

4.1. Las Finales se jugarán así:

N° Partido	EQUIPO	EQUIPO
Partido 15	Perdedor Partido 13	Perdedor Partido 14
Partido 16	Ganador Partido 13	Ganador Partido 14

4.2. Reiteramos a todos los deportistas que deben mantener un comportamiento ejemplar y digno de sus entidades, así como ser moderados en el uso del vocabulario hacia los demás participantes, jueces, veedores y público en general que asisten a los encuentros deportivos.

4.3. Invitamos a todos los deportistas a Mostrar durante nuestras justas deportivas, el espíritu de compañerismo, integración y Juego Limpio. Pilares de nuestro Evento.

4.4. Solicitamos el favor de dejar las instalaciones en buenas condiciones de Aseo, entregar los escenarios como los reciban.

4.5. Dentro del campo de juego Únicamente deben permanecer Jugadores, DT, Delegado y/o Jefes de Misión.

4.6. La organización del torneo NO es responsable por objetos o elementos dejados dentro de las instalaciones deportivas. (Ej. Gafas, celulares, zapatillas, balones, etc.)

RECORDAMOS QUE LAS DECISIONES ARBITRALES SON INAPELABLES.